



Política

“ Cuando hablamos del 90% básicamente uno debe entender que todo este análisis también se realiza considerando las posibilidades de propagación que tiene el fuego hacia los sectores urbanos, al interior del sector urbano, parecido a lo que ocurrió en Lirquén. ”

Octavio Rojas, director del Laboratorio de Reducción de Riesgos Naturales del Centro EULA.

DESDE EL EULA DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Estudio incorporado a proyecto del PRMC: 90% de provincia penquista tiene riesgo de incendio forestal

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Actualmente se está desarrollando un proceso de modificación del Plan Regulador Metropolitano de Concepción (Prmc) a cargo, por ley, del Gobierno Regional de Biobío. Esto considerando además que el actual Prmc se encuentra vigente desde el año 2003.

En el marco del proceso, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) hizo entrega al Gore Biobío una propuesta preliminar de imagen objetivo del PRMC, elaborada de forma coordinada y financiada a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (Fnrd), para que continuara con el proceso de aprobación y consulta pública.

Dicha propuesta incorporó los resultados de la consultoría de “Riesgo de desastres en un escenario de cambio climático para la provincia de Concepción”, desarrollada por el Centro Eula de la Universidad de Concepción. El estudio incluyó el análisis e incorporación de áreas de riesgo de incendio forestal en todas las comunas potencialmente afectadas, incluyendo Tomé, Penco y Concepción. Asimismo, el estudio incluye otros riesgos asociados a inundaciones, remociones en masa, tsunami, erosión costera, entre otros.

El análisis detalla, entre diversas aristas y factores, que Penco, Lirquén, Tomé, Palomares, Hualqui, Coronel y Santa Juana son algunos de los sectores más vulnerables al riesgo de incendios, debido a la cercanía de viviendas a áreas de monocultivo forestal.

A su vez, el insumo técnico de la Imagen Objetivo explicó que sobre el 90% de la superficie de la provincia de Concepción tiene riesgo de incendio forestal producto de la extensión de los monocultivos.

“El riesgo está asociado al uso del territorio. Y en este caso es un uso fundamentalmente urbano. Es el cruce de la amenaza de



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

Informe técnico es parte de la Imagen Objetivo en la modificación del Plan Regulador Metropolitano de Concepción, entregado al Gobierno Regional.

incendio forestal por un lado y por otra parte las condiciones de vulnerabilidad o exposición que tiene el territorio. Ahora, cuando hablamos del 90% básicamente uno debe entender que todo este análisis también se realiza considerando las posibilidades de propagación que tiene el fuego hacia los sectores urbanos, al interior

del sector urbano, parecido a lo que ocurrió en Lirquén”, explicó Octavio Rojas, director del Laboratorio de Reducción de Riesgos Naturales del Centro EULA.

En la misma línea, Rojas indicó que la amenaza no solamente se calcula hasta el área de contacto inmediata entre la plantación y el sector urbano, sino que además

se establece una condición de propagación. “Esa evaluación es diferente para todos los sectores de la provincia, no es igual. Hay que entender que en la medida que exista menor distancia desde las plantaciones forestales hacia el interior de la zona urbana las condiciones de riesgo son mayores y a medida que nos vamos alejando de

esa zona las condiciones de riesgo también van disminuyendo”.

Asimismo, Rojas precisó que “cuando nosotros hablamos de incendios forestales no solamente nos referimos a las plantaciones forestales en sí, sino que puede ser incendios que también deriven del bosque nativo, de los pastizales que van creciendo del bosque. Y, en función del tipo de cobertura que vamos a tener, son diferentes grados de amenaza también diferentes grados de amenaza que podemos encontrar dentro de la provincia”.

OPINIONES
X@MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl